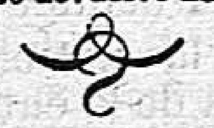
Año IX | Miércoles 15 de Octubre de 1879. | 1616

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

LA CUESTION RELIGIOSA

EN FERNANDO PÓO.

La revolucion de 1868 llevó á Fernando Póo la tolerancia religiosa.

Consumada la restauracion, el gobernador general de aquella isla propuso al gobierno que se restableciera la unidad católica.

Dictada la Real órden de 23 de octubre de 1876 interpretando en sentido restrictivo el artículo 11 de la Constitucion, el gobernador de Fernando Póo la publicó, acordó la clausura de la escuela del Domingo de la mision metodista allí establecida, y expulsó á los misioneros protestantes, uno de ellos mister Holland, director de la escuela.

Movióse el ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña en España; se desaprobó la expulsion de los misioneros protestantes y se hizo saber á mister Holland que podia volver á Fernando Póo cuando le acomodase.

Por último, consultado el Consejo de Estado en pleno por el gobierno, respecto á las misiones protestantes y al establecimiento de la unidad religiosa en Fernando Póo, ha emitido su informe aquel alto Cuerpo consultivo, conformándose el gobierno con él, segun Real órden que publicó la *Gaceta*.

El Consejo de Estado informa entre otras cosas, lo siguiente:

Que desde que los ingleses ocuparon la isla de Fernando Póo en 1827, han prevalecido allí constantemente las misiones protestantes;

Que las nuestras no han tenido resultado ni en 1845, ni en 1846, ni en 1856, ni la que mas tarde se estableció en la Compañía de Jesús, dotada por la metrópoli; cuando al fin vino á prohibirse el culto protestante;

Que al volver los metodistas á Fernando Póo, á consecuencia de la revolucion de 1868, fueron recibidos con gozo y entusiasmo por los moradores, y conquistaron adeptos hasta de las que habian abrazado el catolicismo;

Que el exclusivismo religioso en Fernando Póo es anti-social y anti-político;

Que los progresos de la cultura que realizan las misiones protestantes, representan los intereses generales de la civilizacion y redundan en pró de España;

El Consejo de Estado ha propuesto y el gobierno ha resuelto de conformidad;

Que no procede aceptar el establecimiento de la unidad católica en Fernando Póo;

Que no procede aprobar la observancia en aquella isla de la Real órden 23 de octubre de 1876;

Que se mantenga el estado de tolerancia con las misiones protestantes, sin perjuicio de que si en algun tiempo toman incremento la religion y el número de católicos, el gobierno dicte reglas especiales para la aplicacion á Fernando Póo y sus dependencias del artículo 11 de la Constitucion.

Correspondencias.

Madrid 10 Octubre de 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero.

Ayer se comunicó al Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla el resultado de la reunion de la junta directiva del partido progresista democrático, que ha quedado disuelto en virtud de los acuerdos tomados en Paris.

Los prohombres de la situacion gubernamental que estos dias se mostraban bastante preocupados por las grandes proporciones que suponian al movimiento democrático, se presentan desde ayer mucho mas animados por que dicen que las disidencias en que se declararon algunas individualidades de la citada junta directiva, la resuelta actitud de los señores D. Estanislao Figueras y D. Francisco Pi y Margall que no quieren en manera alguna entrar en la fusion de que se trata, la separacion del partido del señor don Eduardo Gaset y Artime, la negativa del «Liberal» á representar en la prensa al nuevo partido democrático que se trata de fundar, las reservas con que el Sr. Moret y Prendergast aceptó los acuerdos tomados en las renombradas conferencias y otros particulares que seria prolijo enumerar, demuestran bien á las claras que las discordias entre las diferentes agrupaciones de la repetida procedencia, no se han extinguido, ni por ahora hay esperanzas de que se extingan.

Hombres de reconocida importancia en la comunion democrática, no ven con buenos ojos el sesgo que parece tomar el asunto, sin embargo de que no desesperan de llegar al fin y al cabo á una inteligencia con Figueras y Pi y Margall y que ya que no sea posible la fusion de que siempre se ha hablado, al menos traerlos á una coalicion que es de lo que segun mis informes se trata en los presentes momentos. De esto pues, se asegura que el Sr. Martos se ocupará en la entrevista que tendrá mañana con el señor Pi para darle cuenta de los acuerdos que se tomaron en la reunion que en su casa tuvo lugar anteayer.

Hoy varios amigos políticos del señor Pi han aconsejado á éste no rehuya la coalicion pura y simplemente y sin compromisos de otro carácter.

Lo propio han aconsejado al señor Figueras sus íntimos correligionarios.

Por consecuencia de lo que queda indicado, se cree que el manifiesto en cuestion ha de sufrir una importante modificacion que deberá ser consultada con Ruiz Zorrilla y Salmeron y Alonso. Que el Sr. D. Emilio Castelar, visto lo espuesto, guardará una actitud espectante hasta ver lo que pasa y el resultado que dán las gestiones de los encargados de arreglar la cuestion.

Dícese que los posibilistas señores Oreiro, Moreno, Rodriguez y otros seguirán el camino que les trace el señor Carvajal.

Aqui tiene V. sintetizadas todas las versiones que corren acerca del estado del proyecto de union de todos los bandos de la democracia es-

---

Felicia pocos momentos antes.

No llevaba ya el fusil.

Sus maneras eran torpes, su apariencia grosera y casi embrutecida; y, sin embargo, á pesar de todo, á pesar de sus cabellos rojos, crespos y largos, cuyas crenchas rígidas y desgreñadas le cubrian la frente y las mejillas, un observador hábil hubiera podido leer en su rostro, y sobre todo en sus pequeños ojos vivos y penetrantes, una notable espresion de fuerza, de destreza, de resolucion.

Adelantó algunos pasos con aire siniestro, dando vueltas entre sus manos á su raido sombrero.

La marquesa fijó en él una mirada interrogadora.

—¿Qué hay, Guillermo? le preguntó.

El recien llegado no contestó.

—¿Y bien, qué hay? repitió la marquesa.

Guillermo meneó tristemente la cabeza.

—¡Nada, señora marquesa...... articuló lentamente, nada...... siempre nada!......

—¡Nada! murmuró la jóven.

—¡Nada! repitió la anciana, dejándose caer en su sillon.

—Y dicen que los azules se aproximan, añadió Guillermo con voz sombria

seis lentas y acompasadas campanadas.

El sol iba á desaparecer detrás del bosque cuya cima doraba con sus débiles rayos.

Dos mujeres poblaban únicamente la vasta soledad del salon que acabamos de describir.

Una de estas mujeres, frisaria ya en los setenta años, y envuelta en los anchos pliegues de una bata, estaba sentada en un gran sillon cerca de una de las ventanas.

Tenia cruzadas las manos sobre las rodillas, y su mirada espresaba una dolorosa inquietud y una consoladora esperanza.

Su compañera permanecia de pié á su lado con la mirada fija en el parque; era encantadora niña que apenas contaria diez y seis abriles.

Nada se podia dar mas encantador que aquella cabeza virginal, rubia y blanca, con grandes ojos azules, tan puros y tan límpidos como los ojos de un ángel.

Un vestido blanco, ceñido á la cintura por una cinta azul celeste, dibujaba un talle redondo y flexible.

La primera de estas mujeres era la marquesa de Monte-salvaje.

La otra era su nieta Felicia.

Esta última hizo un ligero movimiento.

pañola.

Tambien se dice que la union es un hecho por lo que toca á los señores Martos, Ruiz Zorrilla y Carvajal.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy,

El Corresponsal.

Madrid 11 Octubre de 1879.

Confirmando la noticia que dí á V. al dar cuenta de la entrevista que en Agosto último tuvo la archiduquesa Cristina con la reina D.ª Isabel, dice hoy «*El Imparcial*» que esta señora, despues de celebrado el régio enlace, marchará á Sevilla en donde pasará una larga temporada.

Esto obedece, segun dije entonces, á los deseos manifestados con insistencia por la princesa austriaca, de que su madre política fije su residencia en territorio español.

Un alto palaciego hablando esta tarde del asunto, añadia que no seria difícil que la princesa de Astúrias acompañára á su madre en su estancia á la capital de Andalucía.

La conferencia que el Sr. D. Cristino Martos ha tenido con el señor don Francisco Pi y Margall, ha durado como cosa de hora y media.

El primero dicen empezó por dar cuenta detallada de lo convenido en Paris con los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron y Alonso y leídole literalmente las bases del consabido manifiesto; despues le dió á conocer lo acordado en la reunion de la junta directiva del partido progresista democrático, escitándole que prestara su eficaz apoyo á la realizacion del pensamiento de que se trata, como único medio de sacar la bandera que abrazaron, del estado de postracion en que yace; encareciéndole la necesidad de que cada cual cumpla con sus deberes contribuyendo con las fuerzas de que disponga á tan codiciado fin, mayormente cuando el concurso que se gestiona no implica el sacrificio ni del mas pequeño precepto de su credo político.

El segundo dicen que jamás abrigó en su pecho la idea de fusion con los elementos que tan equivocadamente entienden y practican la doctrina democrática. Que lo que pueden hacer los que no piensan como el Sr. Martos, es ayudarles de cierta manera y con ciertas condiciones para no verse despues condenados á la triste situacion por que les hicieron pasar en otros tiempos los que con grande ardor blasonaban de ser sus correligionarios.

Del resultado definitivo de la referida conferencia, nada se dice con seguridad, apesar de que no falta quien diga que la inteligencia está iniciada y que no será difícil conseguir su perfeccionamiento en las que han de celebrarse en lo sucesivo.

Quizá mañana los señores Pi y don Estanislao Figueras tengan una entrevista para ocuparse de la cuestion y fijar de una manera clara y precisa los términos en que ellos podrian aceptar la coalicion.

Se asegura que no autorizarán con su firma el manifiesto en cuestion, si bien consentirán que se hagan las alusiones que se consideren convenientes para dar á entender que no son agenos al precitado asunto, y sus órganos en la prensa se encargarán de hacer lo demás.

Todo esto se referia esta tarde por personas que tienen motivos para estar bien enteradas y por eso y por la importancia que en todas partes se dá á cuanto se relaciona con el movimiento democrático, me apresuro á comunicárselo.

Amigos íntimos del presidente del consejo de ministros afirman, que éste tiene resuelto invitar á una reunion que tendrá lugar á fines del corriente en el palacio de la Presidencia, á los presidentes de ambas cámaras y á los hombres mas importantes de las mayorías de ámbas con el fin de darles cuenta del plan que el gobierno se propone seguir en las córtes, lo mismo en la cuestion de reformas de Cuba, como en la de capitulaciones matrimoniales y sus incidencias.

El Sr. Martinez Campos exhortaba á los convocados á que franca y lealmente espongan su opinion acerca de las mismas y declaren con toda precision si el ministro podrá contar con su sincero apoyo y sin condiciones de ningun género; puesto que, añaden los indicados amigos, al primer consejero de la corona no se le ocultan las graves dificultades que han de suscitarle las minorías avanzadas en el inmediato período parlamentario, pero que está seguro de dominarlas, si los individuos todos de la derecha correspondiendo su elevada mision le ayudan con la eficacia que las circunstancias exigen.

Entre los invitados á la proyectada reunion, figuran los señores don Antonio Cánovas del Castillo, don Francisco Romero Robledo y don José Elduayen.

Las personas á que hago referencia, no vacilan en afirmar que el resultado será completamente satisfactorio, y si así no sucediese, el señor Martinez Campos, sabe muy bien lo que tiene que hacer y lo haria con la firmeza de carácter con que acostumbra á obrar en las difíciles situaciones.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

El domingo pasado por la tarde hubo *sardanas llargas* en la calle de Pedret, con motivo de celebrar aquellos vecinos la fiesta de la Vírgen del pilar.

—Segun datos que se nos han suministrado, durante el mes de Setiembre último y en lo que vá transcurrido del actual, se han impuesto por el sub-gobierno del partido de Figueras cuarenta y dos multas á otros tantos conductores de carruajes por infracion de las disposiciones sobre los mismos, en la forma siguiente: treinta y dos de 2'50 pesetas por no llevar la tablilla con el correspondiente número de la matrícula y pueblo de su precedencia; una de 2'50 pesetas por ir el conductor montado en su carro dentro de la ciudad; otra de 7'50 pesetas por ir montado y no llevar tablilla; y 8 de 5 pesetas por transitar de noche sin farol.

En las denuncias de dichas 42 multas, han intervenido la fuerza de la guardia civil del puesto de Figueras, el cuerpo de órden público de la misma ciudad y el de igual clase de la villa de La Junquera.

Tambien se nos asegura, que en la frontera existe la mas completa tranquilidad, sin que deba hacerse ningun caso de las noticias que parece circulan de algunos dias á esta parte sobre maquinaciones por parte de los trastornadores del órden público.

—Refiere un periódico de Matamoros (Méjico) que una hermosa jóven entró en una zapatería para calzarse; el zapatero, sin guardar miramientos á su esposa, dirigió palabras amorosas á la jóven, que debia volver al siguiente dia por sus zapatos; así sucedió, pero no estando allí el zapatero, su mujer recibió á la jóven, la llevó á una pieza inmediata, la asesinó á puñaladas, metió el cuerpo debajo de una cama, cortó la carne de la pierna, y al servir el almuerzo á su marido, le dió un platillo de aquella carne, diciéndole despues de saborearla á toda satisfaccion: «Has comido de la pierna que ayer decias era la más hermosa de Méjico.» La autoridad, al saber este horrible crímen, fué con un piquete de soldados, é inmediatamente que la mujer confesó el delito, fué fusilada en el mismo lugar.

—A consecuencia de una circular de la Direccion general de Instruccion pública, Agricultura é Industria, el Sr. Gobernador civil de la provincia ha prevenido á los alcaldes de los pueblos de la misma, dispongan que los maestros de instruccion primaria lean todos los domingos, en horas convenientes, un artículo de la «Gaceta Agrícola», ó de la obra que se designe por la junta de Agricultura, procurando que asista á la lectura ó conferencia, si hay alguna persona de especiales conocimientos que se preste á darla, el mayor número de labradores y hortelanos que sea posible, recomendándoles eficazmente la necesidad de que concurran por el interes que puede reportarles la aplicacion de los adelantos prácticos de la agricultura y de desterrar rutinas perjudiciales.

—Anteayer llegó á esta ciudad el sub-gobernador de Figueras.

—El sábado próximo celebra la villa de Olot su renombrada féria de San Lúcas.

—Se ha incoado expediente en este gobierno civil de provincia en averiguacion del mérito que contrajera el médico D. José Benedicto Villamatas, en su esmerada asistencia á los

—¿Qué ves? preguntó vivamente la marquesa.

—¡Esperad! respondió Felicia, recorriendo todo el parque con su mirada profunda y escrutadora.

—¿Y bien?

—Nada todavía, mamá, no veo nada, respondió tristemente la jóven.

La marquesa, con un gesto de nerviosa impaciencia, aproximó á sus lábios un pequeño silbato de plata, que sacó de su seno, y le hizo producir un sonido agudo y prolongado.

Aun no habia trascurrido un segundo, cuando apareció solícito un criado en el umbral de la puerta.

—¿Ha vuelto Guillermo? le preguntó la anciana.

—No, señora marquesa.

—Así que llegue le hareis entrar.

—Sí, señora marquesa.

—Sobre todo que no pierda un instante.

—No, señora marquesa.

—Idos.

El criado se inclinó, y salió.

Las dos mujeres se quedaron solas y silenciosas.

La anciana, siempre sentada y con las manos cruzadas sobre las rodillas.

Felicia siempre inmóvil, y con la mirada perdida en el espacio.

De repente la jóven dió un grito.

La marquesa se estremeció.

—¿Es él? pregunró.

—Sí, mamá, él es. Mirad.....

En efecto, en el estremo de una de las alamedas del parque se veia un hombre vestido sencillamente. que salia del bosque, llevando un fusil sobre el hombro.

—¡Ya está aquí! ¡ya está aquí! repitió por dos veces la marquesa.

Y no pudiendo dominar su emocion, apoyó sus dos manos sobre los brazos de su sillon, y se levantó con dificultad.

La impaciencia de las dos mujeres duró cerca de un cuarto de hora, que era precisamente la distancia que habia entre la estremidad del parque y el castillo.

Pero trascurrido este tiempo, un golpe dado discretamente en la puerta del salon anunció á un recien llegado.

¡Entrad! dijo vivamente la marquesa.

La puerta se abrió.

Un hombre apareció en el umbral.

Era el mismo, cuya llegada habia señalado

enfermos en las dos epidemias variosas que afligieron al pueblo de Agullana, durante los meses de *Mayo* y Setiembre de 1877.

—Anteayer salió para *Madrid*, despues de haber pasado dos ó tres dias en las posesiones del Sr. *Marques* de Camps, de cuya familia es intimo amigo, un ayudante del Excelentísimo Sr. *Presidente* del Consejo de *Ministros*.

—El célebre naturalista francés, Mr. Olivier, acompañado del Sr. *Fagés* de Romá, paso el viérnes último á practicar un detenido exámen en los viñedos del término de Rabós, atacados de la filoxera, resultando del escrupuloso reconocimiento que se llevó á cabo que todas las cepas están infestadas de aquella terrible plaga.

—En 1.º de Agosto último existian en el establecimiento provincial de Hospicio, 869 albergados de todas clases.

En 31 de Julio anterior existian en el hospital de Sta. Catalina, 177 enfermos y 71 locos.

—Nuestro compatricio el distinguido maestro de canto *D. Lorenzo* Pagans, antes de regresar á su residencia de *Paris*, ha regalado á este Instituto provincial de 2.ª enseñanza, con destino á su biblioteca, mil piezas de *Música*.

—Mr. Ferrer, individuo de la Junta de defensa contra la filoxera, de *Perpiñan*, llegó el domingo último acompañado del cónsul español en aquella ciudad, con el objeto de celebrar una conferencia con el Sr. gobernador civil de la provincia, saliendo al dia siguiente con direccion á Rabós.

—Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Sta. Leocadia de Algama, dotada con el haber anual de 200 pesetas.

¡Magnífica breva!

—En 19 de Julio último se remitieron al Iltmo. *Sr.* Rector de la Universidad, los expedientes de las oposiciones efectuadas en esta capital para la provision de los Magisterios vacantes de niños. *El* 11 del actual han venido los nombramientos invirtiéndose dos meses y veinte y dos dias para esta sencilla operacion. *Si* en todos los servicios que están á su cargo obra el Rectorado con tanta diligencia, no cabe duda que el público tiene motivos de estar satisfecho.

Otro si: ¿Cuándo mandará el *Rectorado* los nombramientos de las Escuelas de niñas de las maestras que hicieron oposiciones en las últimas? *Muy* tarde, segun se nos asegura, puesto que se nos dice que duermen en el negociado sin haberse todavia remitido á *Madrid*.

Ainda Mais. ¿Cuándo mandará el Rectorado al señor director de esta normal algun título de maestro de los que bastantes dias hace le remitió la *Direccion* general de instruccion pública? ¿Cómo los periódicos oficiosos del *Magisterio* no claman para que ciertas faltas se corrijan?

Por hoy no decimos mas.

—*Por* nota que tenemos á la vista, sabemos que asciende á mas de 15.000 pesetas el importe de los siniestros pagados en *Cataluña* por la sociedad de seguros por muerte ó inutilizacion de ganado, *La Solipedo-bovinera* desde su reciente instalacion hasta la fecha. Esta cifra es por si sola bastante elocuente y nos excusa de hacer el elogio de la compañia, para la cual deseamos todo género de prosperidades en bien de la misma y de los muchos asegurados que en ella tienen puesta su confianza al par que sus intereses.

—*El* reputado coro *Orfeon*, dió el sábado último una de sus seredatas, cantando con el ajuste, precision y colorido de costbmbre, las mejores piezas de su escogido repertorio, en medio de los calurosos aplausos de la numerosa concurrencia que les rodeaba y de las felicitaciones de los inteligentes.

El Orfeon, gracias á su perseverante constancia en el estudio, se ha colocado en poco tiempo á la altura que alcanzaron en sus buenos tiempos otras acreditadas sociedades corales de esta ciudad.

ASOCIACION LITERARIA
DE GERONA.

CERTÁMEN DE 1879.
(Continuacion.)

Lista de las composiciones recibidas en secretaria hasta el dia de la fecha.

13.—*A la bellesa.*—Raig de gloria.
14.—*Cel, Deu, Eternitat.*—Homo vero cum mortuus fuerit, et nudatus atque consumptus, ubi quœso est?
15.—*Del nacimiento de Jesús.*—Jesus es foco de virtudes.
16.—*A Leon XIII.*—Viest Leos de tribu Juda.
17.—*Salutació á la bellesa de Maria.*—Pulcra ut luna et fulgens ut sol.
18.—*A Claudio.*—Audaces fortuna juvat.
19.—*La tortosiada.*—Canto episco.
20.—*Las estaciones.*—Lo temps pasa y la Joana balla.
21.—*El Rey don Jaime de Aragon en la conquista de Mallorca.*—Canto épico.—Este fué rey tan nombrado.—Rey D. Jaime de Aragon:—Este ganó á Valencia, Mallorca y su poblacion. Romancero.
22.—*Tempesta del cor.*—Tristitia vestra vertetur in gaudium *S.* Joan.
23.—*Lo viatje del ánima.*—Deu te dó bona volada.
24.—*Charitas urget.*—Sant Pau.
25.—*La vida.*—Qui sab!
26.—*Lletra.*—Adeu.
27.—*Adeu.*—Alabat sia!
28.—*La mujer.*—La mujer es la segunda alma del hombre. (Legur).
29.—*Amorosa.*—Vade.
30.—*Lo mari.*—Tots son aixi.
31.—*Crech en Deu.*—Crech en Deu.
32.—*A la verge.*—Fides.
33.—*Mi musa.*—«¿Porque la poesia, que tantas veces ha manchado sus alas en el fango de la adulacion, no ha de ser tambien, como la *Historia*, azote de los opresores y vengadora de los oprimidos?» Nuñez de Arce, Ultima lamentacion de Lord Byron.
34.—*Lo cant del martir.*—Iste Deus meus et glorificaboemu; *Exord.* 15, 3.
35.—*Sátira.*—A Enrich.
36.—*Sátira contra 'ls critichs dolents.*—..... Licito es al poeta escribir contra la envidia y decir en sus versos mal de los envidiosos, y así de los otros vicios, con que no señale persona alguna. Cervantes.
37.—*Lo gironí del any vuit.*—«Solo el hambre y la falta de municiones pudieron vencer tanta obstinacion» —C. de Toreno.
38.—*La casa de Camp.* (cansó)—*Lluna de mel.*
39.—*A Maria.*—Vida, dulzura y esperanza mia.

SECCION BIBLIOGRÁFICA.

Los periódicos de Modas de *París* empiezan ya á ocuparse de los vestidos y abrigos que han de usar las señoritas; y como el periódico «La Moda Elegante Ilustrada» resume en sus páginas todo lo que de mejor gusto se publica en este ramo, resulta que el número que acaba de repartir á sus abonadas contiene nada menos que 38 modelos de trajes, abrigos, manteletas y paletós para señoras de todas edades, asi como para señoritas y niñas.

Las telas de que deben hacerse, segun las explicaciones, son raso, terciopelo, paño, cachemir, faya y tejidos de lana y sena.

Al expresado número acompaña una gran Hoja de patrones, en la cual se hallan delineados los 38 modelos; asi es que cualquiera señora ó señorita puede por sí misma confeccionar el abrigo ó prenda que mas se adapte á su tipo y gusto en el vestir.

Las señoras que no sean suscritoras deben comprar el número 6 de Octubre en su Administracion, Carretas, 12, principal, Madrid, y de este modo adquirirán el conocimiento de la utilidad que las reporta tan indispensable publicacion.

A provincias se remiten dirigiendo el pedido al Administrador de «La *Moda* Elegante», Carretas, 12, Madrid, acompañando 5 reales en sellos de comunicaciones.

Provincias.

La noche del viernes lograron fugarse de las torres de Serranos, (Valencia) el veterinario de Sueca y otro compañero, condenado á una pena relativamente leve. *Practicado* un orificio de regulares dimensiones en la pared del muro de la torre pequeña, llamada del *Aguila*, salieron al parecer por él, yendo á caer al tejado del edificio contiguo, por el que sin Juda se deslizaron protegidos por la sombra que proyectan las almenas. *Llegados* á la última de éstas y á favor de las cuerdas de que se hallaban provistos, dejáronse caer protegidos por un ángulo saliente del muro que impedia que fueran descubiertos por los centinelas. *Una* vez en el foso no se hace dificil la evasion, pues siguiendo por el fondo de éste en toda su longitud, viene á salirse á un sitio bastante apartado de la garita más próxima.

Esto parece lo más probable, y es en verdad extraño, que tal evasion pasara desapercibida para los centinelas asi como para los empleados del establecimiento. Además; ¿cómo á presos condenados á garrote se les deja en un departamento en cuyos muros existe algun flaco, como en el que ocupaba Vendrell?

Nada más añadimos, porque del hecho entiende el juzgado que ha empezado á instruir las primeras diligencias.

Interin no se reforme nuestro sistema penitenciario, la sociedad estará constadtemente amenazada.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas contrasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR **CIUDAD DE CADIZ**

Saldrá de este puerto el 24 de Octubre, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de octubre

El Vapor. POITOU de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

ERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**



Es el FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU É HIJOS, DE PERPIÑAN que

NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptacion universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

VERTIGOS, VAHIDOS. (RODAMENS DE CAP).

El Vahido (rodament de cap) es uno de los síntomas que mas tenazmente acompaña á las enfermedades nerviosas y del estómago, y es el que mas incomoda y asusta á los enfermos. Hé ahí varios vértigos que se corrigen con el Elixir. Vértigos con latidos en el occipucio y zumbido de oidos. Vértigos con sensacion de subida de sangre en la cabeza. Vértigos en la cama, parece que todo dá vueltas. Vértigos al bajarse, Vértigos al andar, al mirar en alto y al menor ruido. Vértigos con paso vacilante. Vértigos al salir de la cama y vértigos al encontrarse en lugares poco ventilados donde parece tiene uno un peso en la cabeza. 26

Depositario en Gerona, Viñas calle de la Cort-Real, Serra antigua botica de Sanbola

---

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE.

CERRAJERIA DE OBRAS Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS DE L. DUGROS J.NE

Calle de Borrell, número 32, Barcelona.

A mas de los artículos acostumbrados en los ramos á que ya de antiguo se dedica esta casa, de hoy en adelante se encontrará en ella un GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

PRENSAS para vino, aceite y otras materias.—Sistema Samain, premiado en la Exposicion Universal de Paris 1879, con MEDALLA de ORO

BOMBAS y NORIAS para grandes y pequeños riegos.

TUBOS de fundicion para conduccion de aguas, etc., etc., etc.

CALLE DE BORRELL, núm. 32, BARCELONA. 26

Máquinas para Coser de Miguel Escuder.

PRIMER Y ÚNICO FABRICANTE EN ESPAÑA.



Hoy lo mismo se utiliza la máquina en los talleres que en las casas mas opulentas ó mas pobres, no es un lujo sino una verdadera necesidad y, por este motivo, el señor Escuder llama la atencion al público que no se deje sorprender por las casas que venden máquinas extranjeras que se han propuesto explotar al pais haciendo inmensa propaganda, recomendando determinadas máquinas que ni por sus cualidades ni por sus facilidades de pago pueden competir con las que tiene el gusto de facilitar al público.

Españoles, quitarse la venda de los ojos, venid y vereis como la casa Escuder fabrica mas bueno, mas bonito y mas barato que todas las demás casas extranjeras.

No dejarse sorprender por la propaganda de otros establecimientos.

Sucursal, Bajada del Puente de Piedra, Gerona.

Farmacia de Aguilar.

BARCELONA.

HIERRO DIALIZADO AGUILAR

preferido por los médicos mas eminentes para combatir la anemia, clorosis, debilidad, estenuacion, etc., á todos los otros ferruginosos.

EL HIERRO dializado se mantiene en disolucion sin tener ácido alguno que facilite tal estado.

EL HIERRO dializado se encuentra en estado idéntico al que existe en los glóbulos rojos de la sangre.

EL HIERRO dializado no es astringente, no produce cólicos ni restricciones, ni tiene los inconvenientes del hierro metálico y de sus sales. Es tolerado por los estómagos mas delicados, absorbido y asimilado sin alteracion del jugo gástrico.

Precio de un frasco de lujo con estuche y cuenta-gotas, 3 pesetas.

JARABE DE HIERRO DIALIZADO. Los mismos usos que el anterior, siendo agradable al paladar. Precio del frasco, 2'50 pesetas.

Véanse los prospectos. m23

BARCELONA.

Rambla del Centro, 37.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y se facilitan números de muestra.

DEPÓSITO DE RELOJES,

FORNITURAS Y HERRAMIENTAS DE TODA CLASE PARA RELOJERÍA DE

RIDAURA

SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA, GERONA.

CASA EN FIGUERAS.	CASA EN OLOT.
Calle Junquera núm. 2.	Calle San Estéban, 27.

Ya no hay necesidad de salir de esta ciudad para comprar con gran ventaja toda clase de relojes. En este establecimiento encontrarán surtido completo de todos precios formas y dimensiones en relojes para señoras, caballeros y niños, de oro, plata, plaqué niquel, dorados etc. Relojes de esfera luminosa ó de noche, de sobremesa de cuadro, de pared, despertadores de todos sistemas, cajas de música de muchas dimensiones, cuadros con figuras de movimiento, pájaros cantantes y cuantas novedades van saliendo de los grandes centros. *ESPECIALIDAD EN RELOJES DE TORRE Ó CAMPANARIO.* 612